

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Teusaquillo y Consejo

FECHA: 09 febrero 2022 VIRTUAL: PRESENCIAL: X LUGAR REUNIÓN: (Presencial) Alcaldía Local Teusaquillo

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión informativa. proyecto 2152.

HORA DE INICIO: 9:00 a.m HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE				
<i>Guillermo Farías</i>									<i>Consejo. Local de Teusaquillo</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Juan de la Cruz.</i>									<i>Consejero Local</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Yockelin Simenez</i>									<i>Consejo Local</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Claudia Rodriguez S</i>									<i>Alcaldía Teusaquillo</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Miguel de la Cruz</i>					X				<i>Alcaldía Teusaquillo</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Elvira Cruz</i>					X				<i>EDIL</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Diego Riano</i>					X				<i>FDLT</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Edgar Escobar</i>					X				<i>FDLT</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Silvana Jacuillo</i>					X				<i>Consejo Local</i>			<i>[Firma]</i>
<i>Sandra Reyes</i>									<i>Consejo Local</i>			<i>[Firma]</i>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arto firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrital.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales, a solicitar la limitación sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Teusaquillo y Centro.

FECHA: 9 Febrero de 2022 VIRTUAL: PRESENCIAL: X LUGAR DEL USUARIO (Escriba para el caso presencial) FDLT

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Informal Proyecto 2152.

HORA DE INICIO: 9 am. HORA DE FINALIZACIÓN: _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL LIBRE NOMB. CONTRATISTA	CONTRATISTA				
Rafael Hernández								consejo local	rafael.hernandez@teusaquillo.gov.co	3112020430	Rafael Hernández
Bibiana Medina R						X		FDLT.	luisamiragotia@gmail.com	3213233313	Bibiana Medina R
Luisa Fernanda Intriago Niño						X		ALC	alcaldia.teusaquillo.gov.co	3213233313	Luisa Fernanda Intriago Niño
Rosa Mercedes Torres	X										

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión con la bienvenida a los y las participantes, se da paso al saludo y palabras de la alcaldesa local quien hace una propuesta dirigida al Consejo Local en reunión informal se menciona reunión realizada con el oficial del Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con quien se identifican dos propuestas donde se pueden ejecutar los recursos de fama más directa con los promotores de los proyectos y con organizaciones que ellos propongan. Con ello se propone una fama diferente al proceso de selección operativa donde el PNUD también puede brindar personal, metodologías e insumos. La finalidad del PNUD es lograr un convenio de cooperación. Los y las vendedores informales del consejo presentan sus comentarios para aumentar la articulación con el FDLT.

El compañero Rafael Hernández hace una intervención donde muestra una visión más amplia del panorama y menciona el pacto que se llevó a cabo en Calenas y un panorama que cuenta la historia del proceso de años de los y las vendedores informales de la localidad de Teusaquillo; comenta que hay en la zona 1250 personas vendedores. Se propone posteriormente la generación de mesas técnicas que tenga una reunión formal preparatoria con el Consejo.

Se realiza la revisión de las metas del segundo componente del acuerdo 2152 donde se pretende llegar a 2 acuerdos y para el 2022 se debe llegar a 1. Posteriormente, se aborda el tema de los presupuestos participativos donde se participa con gran profundidad el Proyecto 1 el cual según su promotora se busca generar carnetización, paraseles, chalecos y acuerdos para el manejo del espacio público. Los institutos buscan fortalecer el vínculo entre la administración distrital y la comunidad, haciendo énfasis en que los chalecos es por la identidad del vendedor y la vendedora informal.

Se organiza una discusión referente a las bases de datos, y la información actualizada para lograr acuerdos claros con las entidades distritales. Desde la reunión se proponen las mesas de trabajo para identificar las mejores formas de caracterización. Así, de forma metodológica se propone realizar una mesa de trabajo de identificación del territorio el próximo lunes 21 febrero a las 2:00 de la tarde.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Organizar mesas para revisar lo necesario para el proyecto 2152 con la propuesta del PNUD. Acordar periodicidad con hora y lugar que funcionen para la participación.	Consejo y FDLT.	
1.	Organizar una reunión formal con el Consejo.	Consejo y FDLT.	
2.	Enmarcar una reunión formal con el Consejo.	FDLT.	
3.	Enviar a la AL pacto que hay alrededor de la venta informal y la lectura de realidades.	Rafael Hernández.	
4.	Enviar criterios de elegibilidad y viabilidad.	Silvana Jaramillo.	
5.	Confirmar correo electrónico correo electrónico.	Consejo.	
6.	Enviar base de datos de las organizaciones.	Consejo.	
7.	Decantar y definir procesos organizativos.	Consejo.	
8.	Validar la base de datos enviada por el IPES.	Consejo.	
9.	Enviar la base de datos del IPES al Consejo.	FDLT.	
10.	Enviar metodología para (el) la construcción del territorio	Eliana.	
11.	Organizar reunión para el lunes 21 febrero	FDLT.	
12.	Invitar IDU, DADEP, IDRD	F.D.L.T.	
13.	Invitar a Wayra para socialización	Silvana Jaramillo.	

Elaborada por: Luisa Fernanda Intirago

Fecha de la próxima reunión: 21 febrero 2022.

Lugar de la próxima reunión: